



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 **2021 00552 00**

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta al oficio No.0229 de 2023, remitida por el Consulado de Colombia en Nueva York, donde informan que en dicha entidad no reposa el registro civil de matrimonio requerido, pero se evidencia la existencia uno de características similares en la Notaría Primera de Bogotá, bajo el serial 04408876, inscrito el 08 de agosto de 2007.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9f73622daab2265524cc54ec2d73b98d071fddf91dd244cc51b9bb0616a843f**

Documento generado en 15/05/2023 04:16:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>